NOTA I.M.C. Nº 210/2019

Capiatá, 11 de Julio de 2019

Señor:

HUGO JAVIER GONZÁLEZ, *Gobernador*

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Presente

Ref.: *Remitir la correspondiente autorización con relación al pedido de la* ***Nota GDC Nº 797/19****.-*

Tenemos el Honor de Dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a objeto de saludarle muy respetuosamente y al mismo tiempo responder a la ***Nota GDC Nº 797/19*** con mesa de entrada en la Institución Municipal ***Exp. Nº 6.609/2019*** caratulado *"Gobernación del Departamento Central sobre solicitud de anuencia para la ejecución del Plan de Acciones vinculado al llamado de Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 para la construcción de empedrados en el Municipio del Departamento Central plurianual 2019-2020 ID Nº 363.529".*

Por tanto, dicho pedido se ajusta a derecho, según informe de la **Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; Exp. Nº 6.842** de fecha 11/07/2019; no encuentra objeción alguna para los trabajos de construcción de empedrado dentro del municipio, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y de esa forma brindar beneficios a todos los ciudadanos de la Ciudad de Capiatá.

Se adjuntan Memo de la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; y Memo de la U.O.C. de la Municipalidad de Capiatá.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniarle nuestra más alta estima y distinguida consideración.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ • INTENDENTE MUNICIPAL •

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal